

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

4.3.ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

CVE-2011-8000 *Notificación de actas de infracción y/o liquidación I392011000023064 y otras.*

Don Miguel Ángel Gálvez Vicente, director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, envía el siguiente edicto:

Iniciado procedimiento sancionador y no habiéndose podido notificar las actas de infracción y/o liquidación que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92 de 26 de noviembre), redactado conforme a la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14.01.1999), se procede a su notificación por medio del presente edicto, contando los interesados con un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» para presentar el oportuno escrito de alegaciones acompañado de la prueba que estime pertinente ante el órgano competente para resolver el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo. 17 del R.D. 928/98 de 14 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio. El procedimiento deberá resolverse en el plazo de 6 meses desde la fecha del acta. Para cualquier información sobre el estado de tramitación del procedimiento puede acudir a esta Inspección Provincial calle Vargas 53 - 4ª planta. Teléfono 942-37.40.12.

Nº ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
I392011000023064	LYR MANTENIMIENTO INTEGRAL S.L.	626,00 €
I392011000021650	SIXTO DIEGO GOMEZ	626,00 €
392011008003841	CARLOS ENRIQUE CUADRADO ORTEGA	16,90 €
I392011000021448	CARLOS ENRIQUE CUADRADO ORTEGA	1.251,00 €
I392011000021347	CARLOS ENRIQUE CUADRADO ORTEGA	626,00 €
392011008005154	JOSE FERNANDO SAN MARTIN FERNANDEZ	TRABAJADOR
I392011000031047	METALURGICAS VALDES S.L.	24.649,28 €
392011008003942	LAURA FERNANDEZ BERMUDEZ	305,05 €
I392011000018721	LAURA FERNANDEZ BERMUDEZ	626,00 €
I392011000024781	REFORMAS Y SERV. PARA LA CONSTR. ASORDE S.L.	626,00 €
392011008005861	CANTABRA DE ELECTRODOMESTICOS S.A.	7.964,71
I392011000026805	CANTABRA DE ELECTRODOMESTICOS S.A.	1.878,00 €
392011008004043	CONSTRUCCIONES PUNTA EL RIBERO S.L.	31.608,98 €
I392011000022660	CONSTRUCCIONES PUNTA EL RIBERO S.L.	6.886,00 €
392011008003336	DOMENICO CAFÉ S.L.	2.806,90 €
I392011000019327	DOMENICO CAFÉ S.L.	626,00 €
I392011000020438	COBIENSA 2012 S.L.	125,00 €
392011008004548	MARIA ROSA VIAJE VEGA	4.376,74 €
I392011000024478	MARIA ROSA VIAJE VEGA	626,00 €
392011008006366	COMERCIAL DE ELECTRICIDAD SERNA S.L.	1.458,73 €
I392011000028623	COMERCIAL DE ELECTRICIDAD SERNA S.L.	729,36 €
392011008001417	ENCOFRADOS ZEREDU S.L.	3.989,10 €
I392011000008112	ENCOFRADOS ZEREDU S.L.	1.252,00 €
I392011000024781	REFORMAS Y SERV. PARA LA CONSTR. ASORDE S.L.	626,00 €

Santander, 1 de junio de 2011.

El director territorial

Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Miguel Ángel Gálvez Vicente.

2011/8000

CVE-2011-8000